



Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar

División de
Gestión de
la Cultura

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES AL VOLUNTARIADO S.S.U UNIVERSITARIO PERIODO 2026-1

Emitido por: Vicerrectoría de Cultura y Bienestar – División de Gestión de la Cultura

Dirigida a: Estudiantes que deseen inscribirse en el Voluntariado de Servicio Social Universitario para el PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026

Modalidad de Voluntariado: Presencial

Plazo de inscripción: del 26 de enero al 6 de febrero de 2026

Fecha de desarrollo del Voluntariado: del 16 de febrero al 30 de mayo de 2026

Términos generales: El Voluntariado de Servicio Social Universitario es una actividad curricular dentro del proceso de formación que se articula con los conceptos que se describen de la educación en la misión de la Universidad del Cauca, quien lo menciona desde la formación integral y en la visión universitaria, se destaca la idea de apostar institucionalmente a la formación de un ser humano integral, ético y solidario.

El Voluntariado tiene un total de 96 horas, 70 se realizan con la oferta a la que el estudiante se vincula por lo cual debe disponer de un promedio de 5 horas semanales para realizar las actividades. Las 26 horas restantes se realizan con las actividades que se programaran desde la coordinación del Voluntariado.

Conozca el cronograma de actividades para el 2026-1 [AQUÍ](#)

Equivalencia: El voluntariado es equivalente para AIP (Áreas de Interés Personal, AIP-Matemáticas, Áreas FISH (Formación Integral, Social y Humanista) y AFF (Actividad Físico Formativa).

El estudiante que lo desee puede vincularse al Voluntariado sin hacer equivalencia a ninguna asignatura para ello al inscribirse debe seleccionar la opción SIN EQUIVALENCIA.

Debe conocer que, por disposición de la Vicerrectoría Académica **solo puede hacer equivalente el voluntariado a FISH y AIP por una vez durante la carrera**. No se aceptan registros de inscripción para ser equivalente por Ética y lecto-escritura FISH, ya que son de Obligatoriedad



Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar

División de
Gestión de
la Cultura

Tenga en cuenta que la nota final del voluntariado está compuesta de la siguiente manera:

- ☐ El 70% es evaluado por la oferta en la cual se inscriba para realizar su voluntariado. Para esta evaluación se tienen en cuenta aspectos como la puntualidad, cumplimiento de metas, los aportes del voluntario, la disposición para el desarrollo de las actividades y el comportamiento.
- ☐ El 30% se evalúa con las actividades que programen la Coordinación del Voluntariado SSU. En esta ocasión este porcentaje se cumplirá con la participación en la jornada de inducción que se realizará el 7 de febrero y el Seminario que se realizará los días 25 y 26 de abril.

Ofertas disponibles: antes de inscribirse revise [AQUÍ](#) con detenimiento la oferta de su interés.

Inscripciones: al final de cada una de las ofertas disponibles encontrará el enlace al formulario de inscripción. Tenga en cuenta:

- El formulario debe ser diligenciado en su totalidad.
- Realice una sola inscripción.
- No se aceptan inscripciones con datos incompletos.
- No olvide ir hasta el final del formulario y enviarlo para que su inscripción quede registrada.

Mayor información

Programa del Voluntariado Social Universitario
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar - División Gestión de la Cultura
Panteón de los Próceres Carrera 7 # 3-43
Correo: voluntariadossu@unicauca.edu.co